



AYUNTAMIENTO DE MONTIJO

ANUNCIO de 28 de marzo de 2023 sobre nombramiento de funcionario.
(2023080610)

Vista el acta de la reunión mantenida el día 8 de marzo de 2023 por el Tribunal constituido para la selección, mediante concurso oposición, de un Operario para el Cementerio Municipal de Montijo, en el que se recogen las puntuaciones totales obtenidas por los aspirantes en dicho proceso.

Visto el Informe emitido el día 23 de marzo de 2023 por el Encargado del Registro General de este Ayuntamiento, acreditativo de que el plazo comprendido entre el 14 y el 21 de marzo de este ejercicio no se ha presentado ninguna reclamación o alegación al baremo de la fase del concurso para la selección de la mencionada plaza.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y en el artículo 41.14) del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

DECRETO:

Primero. Nombrar para ocupar la plaza de Operario para el Cementerio Municipal de Montijo a D. Juan Diego Cacereño López, titular del DNI n.º ***335***, quien deberá incorporarse a dicho puesto de trabajo el próximo día 10 de abril de 2023.

Segundo. Notifíquese esta resolución al interesado, al Negociado Municipal de Personal y a la Intervención y Tesorería Municipales, y remítase para su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Tercero. Contra esta resolución cabe interponer, a partir del día siguiente a su notificación, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado de dicha jurisdicción de Mérida o bien, potestativamente, recurso de reposición ante esta Alcaldía en el plazo de un mes.

Montijo, 28 de marzo de 2023. El Alcalde, MANUEL GÓMEZ RODRÍGUEZ.

• • •

